

Corresponsal en Adra

Los comienzos de Cuenca Benet en el periodismo se producen como corresponsal de La Crónica Meridional en Adra en 1891, con ocasión de unas inundaciones ocurridas en esta población.

Cuenca cubre la visita a Adra girada por el Comisario Regio, Marqués de Aguilar del Campóo, para evaluar los daños producidos por unas inundaciones que asolaron muchas localidades de Almería y de otras zonas costeras de España. El joven periodista de 19 años remite la crónica del acto celebrado en el ayuntamiento de Adra en la noche del 8 de noviembre, destacando en el turno de discursos el pronunciado por su tío Enrique Benet, quien priorizó la necesidad de las inversiones en infraestructura en lugar de dinero como forma de socorrer los destrozos en la vega: ***“Como panacea de nuestras desdichas, dijo, necesitamos la defensa del río; nosotros no queremos dinero, queremos solamente obras de defensa para poder poner en cultivo los 6.000 marjales de tierra que el río ha inundado. Dijo que el Estado hacía, a la vez que un beneficio inmenso al pueblo, un negocio en beneficio del Erario, pues esos terrenos que ahora están exentos de contribución, satisfarán al Tesoro, al ponerse en condiciones de producción, cantidades de tal importancia, que en el término de cinco años se habría recuperado de la cantidad invertida en el arreglo de defensas, aunque estos sean costeados por el producto de la suscripción nacional”.***

A finales de ese año sigue vinculado a La Crónica, remitiendo desde Adra un artículo firmado por él, en el que recoge una descripción de las miserias y calamidades por las que pasa Adra y sus gentes y la poca alegría existente ante la llegada de las fiestas navideñas, debido a la crisis económica generalizada. En estos primeros años de la década de los “90” coincide en la Crónica con otro periodista abderitano: Ramón Blasco Segado.

Al iniciarse el año 1892 Cuenca continúa escribiendo y publicando una saga de varios artículos en los que critica el abandono en que Adra se ve sumida y la indiferencia del Estado en poner solución al problema, tras la visita girada por el Comisario Regio en noviembre del año anterior. Cuenca Benet adopta el seudónimo de ***“Zalamea”*** o de ***“Fernán González”*** para firmar estos artículos.

EL COMISARIO EN ADRA.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Muy señor mío: Aunque ya el redactor de ese periódico, mi estimado y simpático amigo señor Lopez Morales, ha escrito los pormenores de la estancia del Sr. Comisario régio en esta población y hablado de la sesión celebrada anoche en este Ayuntamiento, bajo la digna presidencia de dicho señor, no obstante, cumpliendo mi misión que gustosísimo desempeño, voy á tratar en esta carta, mas detalladamente, de la referida sesión de anoche y de la cual salimos en extremo complacidos.

Principió el Sr. Comisario régio dando las gracias por la entusiasta acogida que el pueblo le ha tributado; que camplia con un deber sagrado é ineludible, al venir á examinar por sí los destrozos causados por las últimas inundaciones, y que se habia quedado convencido de que las quejas denunciadas y que se asociaba de todas veras á nuestro sentimiento que consideraba verdadero.

Pero, dijo, yo no puedo dar nada ahora, porque ni vosotros ni yo, sabemos á qué cantidad ascenderá la suscripción nacional; no quiero dar promesas que luego quizás no pueda cumplir y como las mías al darlas tienen que ser ejecutivas, á causa del cargo con que S. M. la Reina Regente se ha servido conferirme, por eso rehusó el verificario. Solo diré, que si el producto de la suscripción nacional, que repartiré equitativamente entre los pueblos damnificados, no llega á cubrir la reparación de las obras, necesarias para precaver futuras desgracias, el Estado contribuirá en la medida de sus fuerzas, con una parte muy importante, para ayudar á los pueblos, año cuando la crisis porque está atravesando es gravísima.

Pero tambien es necesario, continuó, que los Ayuntamientos contribuyan al sostenimiento de esas defensas, para lo cual, debian consignar en sus presupuestos, un Capítulo destinado á defensas de rios y ramblas.

Se extendió en consideraciones sobre este pueblo, recordando sus buenos tiempos, las contradicciones que ha sufrido y sufre en su industria, y prometió que expondría ante la Reina Regente la desgracia de esta localidad, el entusiasta recibimiento que le habian hecho y lo urgente que es construir las obras de defensas en este rio, que es la causa de nuestras más grandes desgracias.

Dijo que tenia el presentimiento íntimo de que este pueblo volvería á ser emporio de riquezas, tanto por la calidad de sus fértiles terrenos, como por la hidalguia de sus hijos, recordando al efecto, aquellos tiempos en que, al bajar de una manera espantosa los precios de plomos en los mercados extranjeros y en que se decía, estaban agotados los filones de metal de las minas de Sierra de Gador, la caña de azúcar, con sus productos, vino á servir como compás de espera, de una situación financiera difícil, mediante la cual el pueblo continuó incólume y fuerte en medio de aquella adversidad.

Al concluir su discurso, que fué muy aplaudido calurosamente, el Sr. Alcalde presidente dijo que si algún asistente queria contestar al discurso del Sr. Comisario, que podia efectuarlo, que él lo único que le manifestaba era la gratitud con que el pueblo habia sabido corresponder á su visita, dándole gracias por haberse dignado visitarlo, para apreciar los males que sufre y aplicarle el remedio más eficaz y beneficioso.

El Sr. Cura Parroco, tambien expresó el deseo de que, por su mediación, diese las gracias en nombre del pueblo á S. M. la Reina Regente, iniciadora de una suscripción, cuyo propósito es remediar los males de aquellos que han sufrido las inclemencias del cielo.

Así mismo, el Sr. Benet (D. Enrique) hizo uso de la palabra, el cual estuvo muy elocuente.

Dió las gracias al Sr. Comisario régio por su visita; dijo que el nombre de la Reina Regente, quedaria esculpido en letras de mármol, pues la venia de su digno representante, simbolizaba el principio de una era de tranquilidad y bienandanza para este pueblo.

Manifestó que este pueblo no ha sido débil en la sucesión no interrumpida de sus desventuras; que su existencia tan efímera la debia á las inclemencias del cielo y de los hombres; habló largamente de la emigración de estos braceros, explicada por la absoluta carencia de medios y recursos, en afirmación de la cual expuso en brillantes términos la campaña de las fábricas de azúcar en este año, que despues de molar la caña que los labradores les mandaron, en la espera de un lucro, como resultado del trabajo de todo un año, ni les pagan el valor de ella, ni mucho menos por lo que la miseria es horrible y la necesidad de trabajo imperiosa y por lo mismo necesaria.

Como panacea de nuestras desdichas, dijo, necesitamos la defensa del rio; nosotros no queremos dinero, queremos solamente obras de defensas, para poder poner en cultivo los 6.000 marjales de tierra, que el rio ha inundado. Dijo que el Estado hacia, á la vez que un beneficio inmenso al pueblo, un negocio en beneficio del Erario, pues esos terrenos que ahora están exentos de contribución, satisfarian al Tesoro, al ponerse en condiciones de producción, cantidades de tal importancia, que en el término de cinco años se habria recuperado de la cantidad invertida en el arreglo de defensas, aunque estos sean costeados por el producto de la suscripción nacional.

Y despues de una ligera interpelación por parte del Sr. Comisario régio, se levantó la sesión á las diez de la noche, saliendo todos los asistentes complacidos en la convicción de que se realizarian los trabajos, de cuya obra dependen nuestro porvenir y nuestra vida.

Esta mañana, el Sr. Comisario visitó parte de la vega, despues de cuyo paseo, el Sr. Alcalde le dió un almuerzo familiar, al cual tuve el gusto de asistir, almuerzo que fué espléndido y digno por cierto de la representación y personalidad del Sr. Marqués de Aguilar de Campoo.

Ha ofrecido al Alcalde 2.000 pesetas para que las emplee en sufragar las más apremiantes necesidades y ha salido para esa capital á las 2 y 1/2 de la tarde de hoy, acompañado del personal de la Comisaría, del ingeniero jefe de la provincia señor Rivera, del coronel Sr. Segado, de los señores Ortiz, Jover, Godoy, Roda y del redactor de LA CRÓNICA Sr. Lopez Morales.

Suyo afmo. s. s.,

El Corresponsal.

Adra 9 Noviembre 1891.

Uno de los primeros artículos de Cuenca como corresponsal en Adra

El primero de ellos y más breve, aparece publicado el 9 de enero, titulado "Los Ladrones" y está dedicado a la fiebre por salir armado a la calle, por temor a la alarma de inseguridad ciudadana que a juicio del autor, se ha creado en Adra de manera interesada.

El segundo aparece publicado cuatro días después y lleva por título "**Convengamos**". Se trata de una columna escrita replicando al periodista A. W. de Riego, que publicó a su vez varios escritos para denunciar el abandono al que los poderes públicos habían sometido a Adra. Cuenca está en lo básico de acuerdo con el autor al que contesta, pero se desmarca de su manera de enfocar el problema. Cuenca es más directo y como abderitano se arroga el patrimonio de criticar tanto a Cánovas como a Sagasta, líderes de los dos partidos que se turnaban en los gobiernos Conservador y Liberal de la Restauración:

"...A Cánovas como a D. Práxedes, como al Moro Muza les importa un bledo que en esta comarca no se encuentre ya un pámpano para un remedio de pudor, como el de Adán: pues Mahoma (alias La Filoxera) ha prohibido el vino; tampoco se les dá nada, que el mar avance y vaya derribando los edificios que el comercio y la industria establecieron en sus orillas; que el río, haya destruido 6.000 marjales de tierra laborable, comiéndose con ello 1.500 toneladas de azúcar que producían anualmente; que no nos saquen del estupor y del aturdimiento en que nos ha dejado una pésima administración municipal, que ha ido minando nuestra débil organización, con los miasmas, deletéreos de sus inmoralidades; que las invasiones de las aguas, vayan siendo más terribles, más desoladoras y más imponentes; ni les atañe el oír los gritos angustiosos que elevamos a esos poderes que tan mal representan... ¿A ellos que les importa que la pérdida de esta riqueza vaya en perjuicio del Tesoro"

El 23 de enero publica una nueva misiva en contestación a W. Riego titulada "**Desde Adra**". En ella hace alarde de sus dotes políglotas para criticar al Gobierno: ***"... Hay que decir con Goëthe: Du wirkest uicht alles bleitt so stumpf. Sei guter Diugel. Dei Steui in Sumpf. Match keine Brisge (Nada puedes hacer; todo queda inerte ¡no te desespere!, la piedra arrojada en un cenagal, no rueda). ¿Qué es el Gobierno Sr. Riego, si no un cenagal inmundo en cuyo asqueroso fango se hunden nuestras súplicas, envueltas en el torbellino de sus injusticias?..."***

En otro artículo publicado el 11 de marzo con el título de "**Adra**" y el seudónimo Fernán González arremete contra las obras de desvío del río, realizadas y por los escasos resultados de la visita girada el año anterior por el Comisario Regio para evaluar las ayudas necesarias: ***"La presa levantada en 1863 y en la cual se invirtió parte de los 3 millones de pesetas que importaron las obras de desviación del río, ha sido rota por las aguas en esta última avenida. Los hermosos pagos de Canales, Checás, Pineda, Encantada y Cairo, no presentan hoy otra cosa de lo que fueron hace días, que una inmensa laguna de aguas cenagosas que muy pronto se harán pestilentes y perjudiciales, por tanto, a la salud de aquellos vecinos..."***

"...El Sr. Marqués de Aguilar de Campóo ofreció a los hijos de Adra tener en cuenta sus necesidades grandísimas y remediarlas en cuanto fuera posible, dentro de las de los demás pueblos damnificados; y aquellos laboriosos vecinos, confiados, como era lógico en las palabras del Comisario Regio, decidieron esperar pacientemente la hora de su salvación. Pero es el caso que aquella hora no ha sonado aún en el reloj del tiempo, y el río, que no se anda con chiquitas ni obedece a otra ley que a la de la naturaleza, ha saltado por encima de todos los obstáculos, ha destrozado la parte de la

vega que restaba útil y aprovechable y el pueblo de Adra ha descendido al último nivel, ha perdido cuanto tenía, ha rodado al abismo antes que la sublime caridad española haya podido tenderle su benéfica mano”.

El autor del artículo pide la intervención en el conflicto, de Arcadio Roda, diputado entonces por el distrito de ***Berja “...pues siendo el Sr. Roda hijo de Adra, lógico es que saldrá a la defensa de su madre, que se unirá al Comisario Regio, al Nuncio si preciso fuera...”.***

Como colofón a esta serie de artículos, Zalamea publica el 13 de marzo uno definitivo titulado ***“Desde Adra”***. En este escrito Cuenca es más directo que nunca a la hora de buscar las causas a los problemas y acusar de especuladores a quienes ejecutaron unas obras que han ocasionado tantos perjuicios: ***“... Analizando hechos y deduciendo de causas anteriores efectos presentes, resulta que el Gobierno es el único responsable de nuestra ruina pues la desviación del río, origen de todas nuestras desdichas, no fue hecha sino obedeciendo a miras bastardas, proponiendo a la vida entera de un pueblo, la utilidad particular de un proyecto cuya realización, después de todo, costó al Estado la pequeñez de 12 millones.***

Todo el mundo lo sabe: En la desviación del río imperaron el agio y el chanchullo; en ella no se llegó a buscar más que el lucro, sin fijarse en las consecuencias del día de mañana, día que ha llegado... Y resulta que en vez de remedarse la falta con defensas que nos pongan a cubierto de nuevos destrozos, confían a nuestras propias fuerzas la construcción de aquellas, negándonos auxilios que dicen no poder dar. ¡Qué insensatez!”.

Francisco Cuenca reparte las culpas: ***“... el Gobierno se cruza de brazos; la Comisaría Regia aplica a su antojo lo recaudado por la suscripción nacional; la Diputación Provincial alega carencia absoluta de recursos; el Gobernador duda del éxito (según el texto de sus telegramas) de nuestras gestiones en los altos poderes del Estado... y el río, mientras tanto, siguiendo su marcha devastadora, destruye y aniquila cuanto encuentra a su paso, impávido ante la desesperación de un pueblo que está imposibilitado de defenderse ante la fría indiferencia de un gobierno autoritario que desprecia nuestras desdichas como cosa baladí y sin importancia”***

En 1893 Cuenca sigue vinculado a La Crónica Meridional y firma sus artículos indistintamente con su propio nombre o con el seudónimo de ***“Zalamea”***. Entre sus artículos dedica uno publicado en dos números distintos del diario a la figura del político almeriense, Arcadio Roda Rivas. Arcadio era en ese momento un hombre muy influyente y uno de los políticos mejor valorados de Almería. Cuenca publica a finales de abril el primero de sus artículos dedicados a Roda bajo el título de ***“Bocetos. Arcadio Roda y sus obras”***. En este primer artículo Cuenca analiza las primeras obras escritas por Roda y en especial las que tratan de los oradores griegos y romanos.

El 14 de agosto, en la misma sección del diario, Cuenca concluye el artículo, dedicándolo en esta segunda parte a comentar el resto de las obras publicadas por Arcadio Roda hasta esa fecha y a esbozar su fulgurante trayectoria política, que situaban en ese momento al político de Alcolea como el delfín de Cánovas del Castillo.

DESDE ADRA.

Decía un notable escritor (cuyo nombre no recuerdo en este momento) que las ilusiones y las esperanzas, hacían muchas veces de factor principal en aquellos parajes en donde se albergaba la desgracia y tenía razón en prueba de lo cual puedo citar un caso, por desgracia práctico.

Este pueblo, como todos saben, está sumido en el mayor desconsuelo; su rica vega convertida en lecho de un río devastador; sus antes productivos viñedos, destruidos por la *Philoxera*; sus haciendas rurales, arrasadas en parte, por la invasión aterradora y constante del mar; su comercio en absoluto paralizado y como consecuencia sus industrias reducidas a la más mínima expresión; este pueblo del cual tienen que emigrar sus habitantes, porque en él no encuentran el pan que les ha de mantener la vida, porque en él no les pagan los frutos que entregan a las fábricas, porque en él no encuentran trabajo ni ocupación alguna sus braceros; este pueblo que ha sufrido una transformación tan brusca y a la vez tan funesta en el transcurso de muy pocos años; quedándonos todavía el estupor de la desgracia en nuestros ánimos y la convicción de nuestros infortunios en el corazón; este pueblo, a pesar de todo eso, conserva una esperanza con la cual vive y se sostiene, en medio de esta crisis de amargura, orfandad y sufrimiento.

La defensa de la vega sería la tabla de nuestra salvación y en el arreglo de ella ciframos todas nuestras ilusiones.

Hemos estado esperando que un municipio, se tomara interés por el pueblo, cuyos intereses, no ha mucho administraba, y una triste decepción nos sacó de un mutismo, en el cual nos había sumido una desastrosa tolerancia; hemos estado esperando que un Ministro de Fomento, se compadeciera de nuestros males, y hemos visto que en vez de acudir donde la voz de la desgracia lo llamaba, íbase a las costas cantábricas a presenciar la botadura de un crucero, y a presupuestar cantidades inmensas para el arreglo de una catedral que tanta perturbación traería al Estado, si una de sus naves amenazara desplomarse...; hemos estado esperando que un Gobernador de provincia, pidiera al Estado, alguna dádiva que mitigase en algo nuestra miseria y hemos visto que despreciando nuestras quejas como cosa baladí, no se ha acordado para nada de nosotros; hemos esperado que nuestros representantes en las Cortes, abogasen en favor de este pueblo y los hemos visto sin desplegar los labios; hemos esperado que un Ministro de la Gobernación nos visitase, y delicadezas que no eran del caso, nos han venido a demostrar que estamos huérfanos de apoyo y protección; hemos en cambio, pedido ayuda al Sr. Comisario Régio, y este únicamente, compadecido de nuestros infortunios, nos ha tendido su mano generosa, cobijándonos bajo el manto protector de su régia representación.

El Marqués de Aguilar de Campóo, personifica la Caridad; allí, donde la voz de la desgracia lo llama, allí acude presuroso y derramando

ora consuelos que fortifican el ánimo, ora esperanzas que atentan los tristes efectos de las inclemencias del cielo, va sembrando los gérmenes de un porvenir risueño, basado en la espontánea generosidad nacional; ¡arranque sublime de un pueblo, que tiene por lema el bien hacia sus semejantes, y por Reina, a una señora, cuyos sentimientos fulguran como brillante aureola de virtud inmarcesible!

A la caridad nacional y al Comisario Régio deberemos todo cuanto se haga en beneficio de este pueblo; a nuestros hidalgos compatriotas les elevaremos un altar en nuestro corazón y al marqués de Aguilar, una memoria perenne, que simbolice nuestra eterna gratitud.

Francisco Cuenca.

Adra 25 Noviembre 1891.

Uno de los primeros artículos firmados por Cuenca en el diario La Crónica Meridional en noviembre de 1891